6. Las *Gramáticas* sobre la lengua mame de Jerónimo Larios y Diego de Reynoso

PINO VALERO CUADRA
Universidad de Alicante

Recibido: 18/05/2017
Aceptado: 30/10/2017

6.1. Introducción

El propósito de este trabajo es dar a conocer las obras que abordan la lengua mame, una de las lenguas indígenas más desconocidas a pesar de seguir hablándose en la actualidad, lo que tiene su reflejo en el hecho de que aparezca recogida tan solo en dos obras elaboradas por misioneros españoles: el *Arte de la lengua mame*, elaborada por el fraile dominico Jerónimo Larios de la Cruz[1] en Guatemala y publicada en México en 1607 (véase Niederehe 2005, p. 318) y el *Vocabulario de la lengua mame* elaborado por fray Diego de Reynoso, padre predicador de la Orden de la Merced. Esta última fue impresa en 1644 por Francisco Robledo y posteriormente reimpreso por Alberto María Carreño (1916) con una breve noticia acerca de los Mames, una etnia maya que habitaba, principalmente, en el noroeste de Guatemala y el sureste de México (en parte del Estado de Chiapas), y de su lengua, el mame, derivado, al aparecer, del vocablo quiché «mam», que significa «padre, abuelo o ancestro», y perteneciente, pues, a la familia lingüística «huaxteca, maya y quiché» a veces considerada erróneamente equiparada al pocomán (véase Carreño 1916, p. 6-8), aunque otros investigadores apuntan el origen del nombre tanto de la lengua como de sus hablantes en el vocablo «mem», que significa «tartamudo», en alusión a la forma de hablar de este grupo étnico.

Nuestra intención con este trabajo es rastrear toda referencia a ambas obras y a sus autores, así como analizarlas desde el punto de vista de su contenido doctrinal y su carácter evangelizador, es decir, estudiando cómo se trasvasan los conceptos cristianos a las lenguas indígenas y a las gramáticas sobre las mismas elaboradas por los misioneros españoles, en este caso en la actual Guatemala, como ya hiciéramos a propósito de las obras sobre las lenguas tarasca y mixteca elaboradas en México por misioneros como el franciscano Maturino Gílberti o los dominicos Antonio de los Reyes y Francisco de Alvarado, respectivamente (Valero 2015, 2016). Para ello analizaremos el número y carácter de los términos utilizados en

1 El trabajo sobre este fraile dominico se enmarca en las investigaciones realizadas para el Proyecto de Investigación I+D Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio español de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

esta obra y su utilidad para sus fines evangelizadores por parte de los misioneros establecidos en Guatemala.

Sin embargo, dado que de la primera obra no se conserva ejemplar alguno, partiremos en nuestro estudio de la segunda, del *Vocabulario sobre la lengua mame* del fraile mercedario Diego de Reynoso, que creemos tuvo que apoyarse en algún momento en el *Arte de la lengua mame* del dominico Jerónimo de Larios, puesto que acompaña su glosario de un breve *Arte* (Garza 1996). Además, los frailes dominicos cedieron aquellos territorios a los de la Orden de la Merced, por lo que las conexiones parecen evidentes.

Seguidamente mostramos la portada de dicha obra en la reedición realizada por Alberto Mª Carreño en 1976:


SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

VOCABULARIO

DE LA

LENGUA MAME

FRAY DIEGO DE REYNOSO,

ALBERTO MARIA CARREÑO

MEXICO

1976

6.2. El *Arte* y el *Vocabulario*: dos obras emparentadas

Del *Arte de la lengua mame* de Larios se afirma que fue escrita «[…] para facilitar la enseñanza de una lengua barbarísima que se llama mame […] en servicio de Dios Nuestro Señor y del bien común en el año de 1607», habiendo sido Jerónimo Larios de la Cruz «el primero que predicó en ella […] y administraba las doctrinas mames de Tuncalpa y Ostuncalco», los dos dialectos mame en los que está escrita la obra, como explica Carmen León Lázaro (2004, p. 149) en una de las pocas referencias que podemos encontrar a la obra del fraile dominico.

Como es sabido, en la labor de evangelización ejercida por los misioneros españoles fue fundamental, especialmente entre franciscanos —los que lo iniciaron— y dominicos, el aprendizaje de las lenguas indígenas como forma esencial de acercamiento hacia aquellos a los que se pretende evangelizar, algo que Jesús García Ruiz expresa así considerando ese trasvase espiritual como una forma de traducción (véase 2007, p. 1):

> […] la «traducción» del conjunto de las representaciones, creencias y sistema de valores asociados al catolicismo ibérico, concentró los esfuerzos de

> una verdadera legión de misioneros. Problema no resuelto aún en nuestros días, como lo prueba la reivindicación en Guatemala del derecho a la existencia y el reconocimiento de una «Iglesia maya» que reivindica identificaciones y representaciones propias en nombre de la libertad de culto reconocido en la Constitución.

Así continúa explicando García Ruiz sobre la importancia de ese conocimiento para poder llegar más fácilmente al alma indígena y asegurarse de que la evangelización llega a buen término:

> Para el misionero, conocer las lenguas era la única forma posible de «llegar al corazón» del evangelizado, pero, sobre todo, constituía la única posibilidad de evangelizar: sin conocer las lenguas indígenas, sólo podían administrarse, en el mejor de los casos, el bautismo y el matrimonio. Instruir con signos o por medio de un intérprete no presentaba ningún tipo de garantía. La utilización que se hizo de intérpretes pronto demostró la inadecuación del sistema, sobre todo tratándose de la confesión. El misionero, en su función de predicar, evangelizar y convertir, llegó a la conclusión de que esforzarse en aprender la lengua ajena —hasta un nivel controlable— y arriesgarse a la imprecisión terminológica, dada la dificultad de expresar los contenidos y los matices de la teología en una lengua con estructuras cognitivas diferentes, resultaba preferible a enseñar el castellano para, después, evangelizar con la precisión de su lengua materna.

Además, la labor de los misioneros en ese espacio geográfico se distinguía de la realizada en otras regiones de Latinoamérica por hechos como los que reflejan las siguientes palabras de Sánchez Ruiz (2007, p. 9): el hecho de que la región no se estabilizase y empezase a funcionar como una comunidad hispánica articulada en torno al templo a partir de la última década del siglo XVI, momento que aprovecharon los misioneros españoles para analizar con minuciosidad las lenguas indígenas:

> […] entre 1541 y 1563 […] se organiza la evangelización sistemática de los diferentes grupos indígenas [ ] Es a finales de esta década cuando se logra la estabilización de los diversos grupos sociales en pueblos y que el templo y el convento asumen la función de evangelizar. […] Fue también durante este período que dominicos, franciscanos y, en mucha menor medida, mercedarios —que tenían bajo su responsabilidad la evangelización del área *mam*— estudian las lenguas indígenas e inician la producción de instrumentos lingüísticos para la evangelización. Tarea compleja ésta, sobre la cual el cronista franciscano Francisco Vázquez nos transmite la metodología seguida por anónimos «investigadores»: «Poniendo cuidado y solicitud en percibir de los mismos indios las voces, escribiéndolas muchas veces en la mano, tomarlas de memoria, hoy un poco, mañana otro poco, preguntar los significados a quien más sabía, conferenciar entre sí y rumiar, cada uno entre sí, el modo, el sonido, el gesto». Se trata de un verdadero trabajo de lingüista y etnólogo conjugados, ante el cual el cronista no puede ocultar su admiración:

> «¡Oh, qué trabajo pasaron aquellos operarios evangélicos! Los libros que dejaron escritos lo testifican, pues lo que llaman vocabularios son como unos memoriales de mucho volumen». En cuanto a la metodología seguida para su elaboración, «su estilo es, en una columna, poner por orden alfabético las cosas en idioma castellano y, a la parte correspondiente, no verbos ni nombres, sino oraciones enteras muy prolijas para explicar lo que se pide; sin duda, guiándose de los vocabularios latinos, escribían el romance y andaban preguntando lo que le correspondía en el lenguaje de los indios y cómo en él hay tanta variedad [...]».

Como vemos, el método de trabajo se centraba sobre todo en la elaboración de glosarios, pero pronto la discusión se centraría en la forma de trasvasar los términos religiosos concretos de una lengua a otra, como veremos aplicado al *Vocabulario* de Diego de Reinoso, una discusión no exenta de polémica entre las tres órdenes implicadas por el hecho de estar en juego cuestiones teológicas asociadas a las lingüísticas, como sigue explicando Sánchez Ruiz (2007) haciendo hincapié en lo enconado de una disputa que se prolongó durante varias décadas:

> [...] fue un verdadero conflicto ideológico en relación con la traducción de conceptos específicos: no solamente sobre la noción de «dios», sino sobre otros muchos términos, entre los cuales estaban «penitencia» —que, en los catecismos publicados en México, aparecía siempre en español (Vásquez Espinosa, 89)—, «contrición», «gracia», «alma» o «pecado». A partir de este momento se instaura una verdadera competencia entre las dos órdenes para que se valore e imponga su *Doctrina*, es decir, su interpretación teológica y sus posiciones ideológicas: entre 1546 y 1553, aparecieron no menos de siete *Doctrinas*. Encontramos la misma situación en Perú respecto al significado y el uso de la palabra *Pachacámac* (Garcilaso, *Comentarios reales*, II, II). La disputa en la Nueva España duró un cuarto de siglo: entre 1546 y 1571, las dos órdenes se enfrentan en centros universitarios, púlpitos y parroquias locales. Cada una reivindicaba poseer en su seno los mejores especialistas. El esfuerzo de los dominicos fue inmenso y en las regiones que evangelizaron se hablaba sobre todo el *nahua*, el *mixteco* y el *zapoteco*. Los franciscanos, más numerosos y con territorios misioneros más extensos, fueron especialistas incontestables del *nahua*, el *tarasco* y el *matlazintla*, entre otros.

Como vemos, franciscanos y dominicos fueron los indiscutibles protagonistas de la evangelización, especialmente en México, pero también en Perú. En el caso de Guatemala, fueron los frailes de la orden de la Merced los principales responsables del proceso de evangelización de los indígenas y de ahí que fuera Diego de Reinoso el autor de ese *Vocabulario de la lengua mame* que analizamos a continuación desde el punto de vista del trasvase de los términos cristianos a la lengua de los indígenas de ese país en el marco de la polémica arriba descrita.

6.3. La traducción de los términos cristianos en el *Vocabulario* de Diego de Reinoso

6.3.1. La elaboración de la obra y su contenido gramatical

En Guatemala no se consolida el proceso evangelizador hasta 10 años después que en México, cuando, tras las disputas teológicas entre dominicos y franciscanos en torno a la traslación de los conceptos cristianos a las lenguas indígenas, la Orden de la Merced toma las riendas, como asimismo describe García Ruiz (2007):

> En Guatemala, la polémica toma cuerpo en 1556 —diez años más tarde que en México—, a pesar de las maniobras que el obispo Marroquín organizó para evitarla. En realidad, disponemos de poca información sobre lo que fue, sin lugar a dudas, la disputa intelectual más interesante de la época librada en los centros de enseñanza de Guatemala. Es Remesal, cronista de la orden dominicana, quien nos ha transmitido la información más rica y abundante en su *Historia General de las Indias Occidentales*. Consagra todo el libro X a las «diferencias y contiendas que opusieron dominicos y franciscanos», «diferencias y contiendas» que achaca al diablo: «comenzaron por inspiración suya [del diablo], algunos frailes idiotas a desasosegarse y hacer bandos de dominicos y franciscanos, como si los santos hubiesen sido enemigos. [...] comenzaron una guerrilla civil y muy civil, unos frailes contra otros, procurando cada cual el acrecentamiento de su Orden, su fama, su reputación, su buen nombre, como cosa importante para aficionar a la gente [...]».

Es en el marco de esta polémica cuando se elabora la obra que vamos a analizar. El ejemplar que hemos consultado es una copia de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística prologada por Alberto Mª Carreño, quien edita las 98 páginas del *Vocabulario de la lengua mame* de fray Diego Reinoso, impreso, como sabemos en 1644 por Francisco Robledo, pero del que no se conserva ningún ejemplar; la copia de la que dispone la citada sociedad fue realizada por Francisco Pimentel, conocido erudito especialista en las lenguas indígenas centroamericanas.

Carreño lamenta que no se hayan dado a conocer más obras del fraile mercedario, pues se sabe que escribió «un *Arte, Vocabulario, Confesionario y Modo de administrar Santo Sacramento de la Eucaristía y Doctrina Cristiana,* por más que ni el mismo Pimentel tuvo sino el arte y el vocabulario, según declara en su estudio sobre aquella lengua» (Carreño, 1976, p. 6), es decir, que el fraile elaboró una gramática y un catecismo además del glosario terminológico que vamos a analizar, y se apoya en los comentarios que realiza Francisco Pimentel para describir en el prólogo a la misma ese contenido gramatical en el que a su vez se apoyó Reinoso para componer su *Vocabulario*. Dicho contenido se puede resumir de forma abreviada en los siguientes aspectos (véase Carreño 1996, p. 14-44):

1 El alfabeto consta de las siguientes letras: a, b, ch, e, h, i, k, l, m, n, o, p, t, u, v, x, y, z y tz.
2 La «h», que es aspirada, y la «k» son las letras que más se repiten, por lo que se trata de una lengua muy gutural, a pesar de que en algunas voces predomina la vocal.

3 Los vocablos tienen habitualmente dos o tres sílabas, aunque pueden constar de más, sobre todo si trata de palabras compuestas.
4 Las palabras compuestas, no tan comunes como en la lengua mixteca, son en parte el fruto de tener que traducir voces castellanas nuevas a la lengua indígena, como en el vocablo «pan», traducido como «castillambua-pah», en el que podemos reconocer la palabra «Castilla». Un vocablo que se queda como préstamo es «misa», que encontramos en la expresión «bancham misa», «celebrar misa».
5 Existen sinónimos, onomatopeyas y voces metafísicas.
6 No existen géneros, sino vocablos distintos para distinguir el sexo.
7 El número se divide en:
  7.1 Plural para seres animales.
  7.2 Marcadores en seres inanimados.
  7.3 El adjetivo es invariable.
8 No hay casos en la lengua mame.
9 El comparativo se lleva a cabo con partículas y se usan sufijos para el superlativo.
10 Hay pronombres personales y alguno que expresa el valor de dativo.
11 Existen posesivos, demostrativos y numerales.
12 Hay verbos-sustantivo y modos verbales, además de verbos-adjetivos.
13 Existen voces pasivas y otras voces.
14 Hay asimismo adverbios, preposiciones y conjunciones.

A la vista de este resumen queda clara la complejidad de la lengua mame, como la del resto de lenguas indígenas, y la presencia en ella de vocablos de origen español tras el paso de los misioneros españoles. A continuación, vamos a estudiar la traducción de aquellos vocablos con contenido doctrinal de entre los introducidos por dichos misioneros a través de su labor evangelizadora.

6.3.2. La traducción del contenido doctrinal

En un trabajo nuestro anterior (Valero 2016, p. 140) veíamos, a partir de los estudios de Montes de Oca (2011), cómo en el trasvase de los términos religiosos cristianos a la lengua mixteca en el *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes (1607), existían dos procedimientos principales:

1 Aquellos términos de la lengua nativa que se resemantizaron para adaptarse al proceso evangelizador. Dentro de este primer grupo se encuentran conceptos como ALMA, DIOS o INFIERNO, conceptos comunes a casi todas las religiones.
2 Los neologismos, los cuales solo tenían sentido dentro de dicho proceso misionero y entre los que encontramos traducciones literales como CONFESIÓN, CRUZ, ABSOLUCIÓN, EXCOMUNIÓN, PENITENCIA, BAUTISMO O COMUNIÓN o préstamos como SANTO (SANTA IGLESIA) o CRISTIANO, íntimamente ligados a la religión católica.

En ese mismo trabajo veíamos cómo ese esquema se reproducía en las obras de contenido doctrinal o terminológico elaboradas en México tanto por Maturino

Gilberti para el tarasco o purépecha como por Antonio de los Reyes para la lengua mixteca (Valero, 2016, p. 140):

> «En nuestro trabajo sobre Maturino Gilberti ya observábamos que algunos de estos últimos conceptos eran los mismos que se incorporaron el purépecha hablado en la zona de Michoacán donde ejerció su labor misionera este fraile franciscano, también conocido, como Antonio de los Reyes, por su implicación en el estudio de la lengua indígena de los indios a los que pretendía inculcar la fe cristiana».

En el caso de la obra que nos ocupa, estos son los vocablos cristianos que podemos encontrar, y en los que, como veremos enseguida, se reproducen ambas estrategias traductoras:

	VOCABLO CASTELLANO	VOCABLO MAME	ESTRATEGIA TRADUCTORA
A	Ayunar	mevuaim	resemantización
	ayuno	mevua	resemantización
	ayunador	ahmevua	resemantización
B	Baptizar	hauzan,	resemantización
	Baptismo	hauzibil	resemantización
C	Castidad	Zakal	resemantización
	castigar	buhum	resemantización
	castigo	buhebil	resemantización
	celebrar Missa	bancham Missa	neologismo
	Cielo	kah, kiah	resemantización
	comulgar	ikin tichihil Dios l. kamon	neologismo
	confesar	paon, paan	resemantización
	confesión	paobil, pabil	resemantización
	confesor	ibil pahil, nahzalpahil	resemantización
	consentido pecado	vuitzampahil	resemantización
	creer	ozkalam	resemantización
	creencia de fe	ozkalabil	resemantización
	christiano	ozkalon	resemantización
	Christiandad	christianoil, ozkalabil	neologismo
	crucificar	hahalan tih Cruz	neologismo
	crucificada cosa	hahalan, peon tih Cruz	neologismo
D	Deydad	Dioszil, kivuilalbil	neologismo
	día del bautismo	tikihil tahuuil a	resemantización
	Dios nuestro Señor	kahau Dios	neologismo
H	humanarse el hijo de Dios	vuinaktizan	resemantización
I	Iglesia	taha Dios	neologismo
	imagen de Santo	Chix vuatzah, itzbilal	resemantización
L	Luxuria	takakal chihil	resemantización
M	milagro	ilbil, kaililil	resemantización
	milagroso	kailililxi	resemantización
	miembro místico de la Iglesia	tichihilal kuchu santa Yglesia	neologismo

P	Pecado	Pahihil	resemantización
	pecador	ahpah	resemantización
	pecar	pahin	resemantización
	penitencia	chiumtizibil	resemantización
	predicar	kavuim	resemantización
	predicación	kavuil	resemantización
	procesión	zuchibil	resemantización
R	Resucitar	itzhizan, pitzetzam	resemantización
	resurrección	pitzelem tivuitz	resemantización
S	Sacerdote	kivuil man	resemantización
	Salvador Cristo Nuestro	colonel, bekianel elzanel	resemantización
	Señor	kolet	resemantización
	salvarse	tohkih chikem	resemantización
	Sangre María	santoil, banil	resemantización
	Santidad	nimaltio, ahunum	resemantización
	Soberbia		
V	Virgen	Lopoh	resemantización
	virginidad	kophil, kopohal	resemantización
	voluntad de Dios	tixtalbil, tahobil Dios	neologismo
	volverse a Dios	meltzuh	resemantización

En nuestro estudio, además, catalogábamos esos términos cristianos presentes en el *Arte de la lengua de Michoacán* en las siguientes categorías semántico-religiosas (Valero 2016, p. 141):

1 Expresiones relacionadas con el hecho misionero.
2 Expresiones sobre los principios de la fe cristiana.
3 Expresiones sobre los pecados cristianos.
4 Expresiones sobre castigos cristianos.

Los vocablos anteriores se pueden incluir en las siguientes categorías:

Hecho misionero	celebrar Missa
	christiano
	Christiandad
	baptismo
	comulgar
	confesar
	humanarse el hijo de Dios
	imagen de Santo
	pecado
	pecador
	pecar
	penitencia
	predicar
	predicación
	sacerdote
	salvarse
	volverse a Dios

Principios fe	ayunar
	ayuno
	ayunador
	baptizar
	Baptismo
	Castidad
	Cielo
	comulgar
	confesar
	confesor
	confesión
	creer
	creencia de fe
	Deydad
	día del bautismo
	Dios nuestro Señor
	Iglesia
	milagro
	milagroso
	miembro místico de la Iglesia
	sacerdote
	Salvador Cristo Nuestro Señor
	Sangre María
	Santidad
	Virgen
	virginidad
	voluntad de Dios
Pecados cristianos	luxuria
	soberbia
Castigos cristianos	Castigar
	castigo
	crucificar
	crucificada cosa

Así, como podemos observar, la mayoría de los vocablos con contenido doctrinal cristiano pertenecerían a los ámbitos de la predicación y los principios cristianos de la fe, y tan solo unos pocos se centran en los pecados cristianos (en concreto, en dos de los pecados capitales, que ya aparecieran en el *Vocabulario de la lengua mixteca* de Maturino Gilberti) y en su castigo, con lo que queda clara la voluntad y motivación evangelizadora que hay detrás de la elaboración de este tipo de glosarios.

Además, queda también clara la presencia de las dos formas de «traducir» dichos vocablos: la resemantización en el caso de la mayoría de los vocablos, es decir, aquellos que son comunes a cualquier religión, y los neologismos para aquellos vocablos específicamente católicos, como son IGLESIA, MISA, SANTO, CRUZ O DIOS.

Precisamente fue este último término el mayor objeto de controversia entre las órdenes a propósito de su traducción (o no) a las lenguas indígenas, como también expresa García Ruiz (2007):

> [...] la posición de los franciscanos con la crítica correspondiente [a los franciscanos era]: «Uno de esos yerros era que a los indios se les predicaba debajo de este nombre Dios; y no por el nombre que significaba «Dios»

> en su lengua. La razón que para ello daban los padres franciscanos era: porque como veían que los ídolos no eran dioses y que aquellos que los indios decían que eran sus dioses eran tales como Júpiter y Venus, etc.; daban el nombre que los indios atribuían a Dios al demonio; y hacían que cuando le nombraban le escupiesen; y decíanles que debía adorar a un solo Dios y que aquel no era ni piedra ni palo, etc. Como si para mayor declaración digésemos que predicaba San Pablo en Roma que todos los dioses eran demonios, que solamente había que adorar a *theos*, y que aquel no era más que uno, y que Júpiter, aunque era dios, no era *theos*. Y como los indios no formaban concepto de lo que significaba esta palabra «Dios», andaban desatinados porque no podían concebir que Dios en romance [en castellano] significaba su propio vocablo en la lengua de Guatemala».
>
> A esta posición contrapone, en un segundo momento, el fundamento de la posición de los dominicos: «Para quitar esta confusión, los padres dominicos nombraban a Dios por el propio vocablo del indio, y negándolo a todos los ídolos, sólo lo daban al verdadero Dios, lo cual no querían admitir los padres de San Francisco».
>
> […]El fondo del problema radicaba en que los franciscanos —nominalistas, escotistas y voluntaristas— enraizaban su teología en el nominalismo filosófico, que sostenía que la naturaleza de los términos se articulaba a partir de la oposición *res-vox*: por una parte, la «cosa» significada, y, por otra, el «término», la palabra que la significaba. Ello implicaba que la oposición entre «cosas» y «términos» constituía un nivel de referencia y articulación del propio proceso de conocimiento.
>
> […]Es en este sentido que nos interrogamos hoy: ¿el problema era simplemente nombrar o se planteaba también sobre formas específicas de nominación? Si bien la posición que enfrentó a las dos órdenes fue «traducir o no traducir» a las lenguas indígenas la terminología más sensible —teológica y filosóficamente hablando— de las representaciones cristianas, hoy cabe concluir que versaba también sobre qué traducir y a partir de qué referentes. En algunos casos, los misioneros intentaron analizar las implicaciones conceptuales en el interior del sistema cultural; en otros, se interesaron por la terminología *cakchiquel* para describir procesos y representaciones que correspondían al catolicismo ibérico, pero que, en la mente indígena, no tenían equivalente alguno. Tal es el caso, por ejemplo, de «pecado original».

Es decir, que, como mencionábamos anteriormente, los dominicos preconizaban un mayor acercamiento no solo a la lengua sino también a la religión del indio, y de ahí que prefirieran trasvasar la terminología cristiana a la lengua indígena frente a la posición de los franciscanos, que abogaban por mantener en castellano conceptos básicos totalmente desconocidos o sin equivalente en las religiones indígenas, tales como Dios, Santo o Pecado original, un posicionamiento que asimismo parecen haber seguido los misioneros de la Orden de la Merced, como Diego de Reinoso con su *Vocabulario de la lengua mame*, en la que, como

veíamos, se mantenían sin traducir a la lengua indígena varios vocablos, entre ellos, el controvertido «Dios» o «Iglesia».

6.4. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos pretendido recopilar toda la información referente a los tratados gramaticales o lexicográficos sobre la lengua mame, una lengua indígena minoritaria, aunque aún hablada hoy en día en Guatemala, y sobre la que solo conocemos la existencia de dos obras: el *Arte de la lengua mame* (1607), del dominico Jerónimo Larios de la Cruz, y el *Vocabulario de la lengua mame* (1644), del fraile mercedario Diego de Reynoso, de las cuales solo se conserva esta última en la edición realizada por Alberto M.ª Carreño en 1916. Así, en un intento por seguir ahondando en estudios anteriores en los que analizábamos el trasvase de terminología cristiana a las lenguas indígenas mexicanas por parte de misioneros franciscanos o dominicos, enfrentados por su diferente forma de entender la predicación, los primeros más inclinados a no traducir los conceptos cristianos para mantener la esencia católica de los mismos, y los segundos más favorables a introducirse en las religiones indígenas traduciendo dichos conceptos a su idioma, hemos estudiado la estrategia seguida para la lengua mame por los frailes mercedarios representados en la figura de Diego de Reynoso y su *Vocabulario*, y concluido que la franciscana es la estrategia seguida por esta Orden dado el número de términos cristianos no traducidos que encontramos en ella; en una obra que hemos descrito aquí a partir del prólogo de Alberto Mª Carreño a su edición de la misma, quien se apoyó a su vez en los comentarios que acompañan a la copia realizada por el erudito Francisco Pimentel y que tantos datos nos aportan para comprender la enorme complejidad de la lengua mame, además de ofrecernos algunas importantes claves sobre ese trasvase terminológico de conceptos cristianos a la lengua indígena.

6.5. Referencias bibliográficas

CARREÑO, Alberto M.ª. *Vocabulario de la lengua Mame compuesto por el padre predicado fray Diego de Reinoso, impreso por Francisco Robledo en 1644 y reimpreso con una breve noticia acerca de los Mames y de su lengua*, México, 1916; disponible en: https://www.kaaterskillbooks.com/pages/books/37895/diego-de-carreno-reinoso-alberto-maria/vocabulario-de-la-lengua-mame-compuesto-por-el-padre-predicador-fray-diego-de-reynoso-de-la-orden-de; o también en pdf en https://archive.org/stream/vocabulariodelalooreinuoft#page/n5/mode/2up/search/ayunar.

GARCÍA RUIZ, Jesús. «El misionero, las lenguas mayas y la traducción. Nominalismo, tomismo y etnolingüísmo en Guatemala», *Archives des sciences sociales des religions*, 1992, vol. 77, núm. 1, reproducido en la *Revista de la historia de la traducción*, 2007, 1. Disponible en http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/garciaruiz.htm.

GARZA CUARÓN, Beatriz & Raquel CHANG-RODRÍGUEZ. *Historia de la literatura mexicana: la cultura letrada en la Nueva España*, México D. F.: Siglo XXI, 1996.

LEÓN CAZARES, M.ª del Carmen. *Reforma o extinción. Un siglo de adaptaciones de la orden de Nuestra Señora de la Merced en Nueva España*, México: UNAM, 2004.

MONTES DE OCA VEGA, Mercedes. «Conceptualización y creación léxica en la literatura de evangelización», en: Pérez Luna, Julio Alfonso, *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, México D. F.: El Colegio de México, 2011, pp. 57-76.

NIEDEREHE, Hans-Josef. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (*BICRES III*). Desde el año 1701 hasta el año* 1800, Universidad de Tréveris, 2005.

VALERO CUADRA, Pino. «La "terminología" cristiana en el *Vocabulario* y el *Arte de la lengua* del fraile franciscano Maturino Gilberti». *Mutatis Mutandis*, 8 (2), 2015, pp. 215-238.

—, «Terminología cristiana en el *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes (1593) y el *Vocabulario en lengua mixteca* de Francisco de Alvarado (1593)», 2016, disponible solo en CD en: http://traduccion-dominicos.uva.es/caleruega/pdf/09_VALERO.pdf.